



**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
DEL DAEM**

DECRETO (E) N° 3977

CHILLAN VIEJO, 20 JUL 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 1153 del 28.02.2014, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R). Decreto Alcaldicio N°4946 23.09.2014, que asigna función transitoria a Don Ricardo Moya Ramirez en Ausencia del Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que don RICARDO MOYA RAMIREZ RUT:07.829.650-K y don CHAFIC BAWARSHI GONZALEZ RUT: 17.060.942-5, de la Dirección de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Asistan a Reunión de Trabajo Proyecto **Mas Capaz** pertenecientes a Liceos Técnicos Profesionales, en la Ciudad de Concepción, el día miércoles 15 de julio del 2015 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO, a don RICARDO MOYA RAMIREZ RUT:07.829.650-K y don CHAFIC BAWARSHI GONZALEZ RUT: 17.060.942-5, de la Dirección de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Asistan a Reunión de Trabajo Proyecto **Mas Capaz** pertenecientes a Liceos Técnicos Profesionales, en la Ciudad de Concepción, el día miércoles 15 de julio del 2015 sin pernoctar.

2.- PAGUESE, viatico, pasajes y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por don RICARDO MOYA RAMIREZ RUT:07.829.650-K y don CHAFIC BAWARSHI GONZALEZ RUT: 17.060.942-5, el día miércoles 15 de julio del 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV / HHH / QES / RMR / IVF

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesados, Educación, Finanzas DAEM.



**RICARDO MOYA RAMIREZ
JEFE DAEM (R)**